



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

## ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°22/24

----- En la Localidad de SANTA ROSA DE CALCHINES (Departamento GARAY), con la presencia de los señores: Ministro de Obras Publicas, Sr. Lisandro Enrico; Presidente Comunal de Santa Rosa de Calchines, Sr. Carlos Yossen; Senador por el Departamento Garay, Sr. Germán Baumgartner; Secretario de Hábitat y Vivienda Sr. Lucas Crivelli; Director Provincial de Intervención de Hábitat Santa Fe, Sr. Ramsés Medina; demás autoridades provinciales y comunales; empresas oferentes y público en general, siendo las 16:00 horas del día 19 de Noviembre del año 2024, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra **"Terminación de 20 viviendas Prototipos VC y VU de 2 Dormitorios e Infraestructura Eléctrica en la localidad de SANTA ROSA DE CALCHINES – Dpto. GARAY"**, cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$1.301.076.426,88 y un Plazo de Obra de 8 meses.-----

----- Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA OFERTA: perteneciente a la firma ING CARLOS SONZOGNI, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SANCOR SEGUROS, por \$ 13.010.765,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Terminación de VC 2D Nº9 y 16	\$ 88.426.553,16.-
Para la Terminación de VC 2D Nº2, 4, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20	\$ 456.291.564,57.-
Para la Terminación de VC 2D Nº3, 13 y 15	\$152.171.621,46.-
Para la Terminación de VU 2D Nº1, 7 y 14	\$ 169.853.048,31.-
Para la Terminación de VU 2D Nº5, 6 y 8	\$ 169.477.165,11.-
Para la Ejecución de la Infraestructura Eléctrica	\$ 275.752.727,00.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.311.972.679,61.-</b>

UNA SEGUNDA OFERTA: perteneciente a la firma ICA SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora TUTELAR, por \$ 13.010.765,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Terminación de VC 2D Nº9 y 16	\$ 93.877.510,40.-
Para la Terminación de VC 2D Nº2, 4, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20	\$ 467.984.459,52.-
Para la Terminación de VC 2D Nº3, 13 y 15	\$ 150.633.354,15.-
Para la Terminación de VU 2D Nº1, 7 y 14	\$ 137.237.171,88.-

*D. B. S.*  
"2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

Para la Terminación de VU 2D Nº5, 6 y 8	\$ 168.518.948,10.-
Para la Ejecución de la Infraestructura Eléctrica	\$237.052.155,56 .-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.285.303.599,61.-</b>

UNA TERCERA OFERTA: perteneciente a la firma VG CONSTRUCCIONES, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INTEGRITY, por \$ 13.010.765,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Terminación de VC 2D Nº9 y 16	\$ 257.536.315,32.-
Para la Terminación de VC 2D Nº2, 4, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20	\$ 138.740.533,09.-
Para la Terminación de VC 2D Nº3, 13 y 15	\$ 391.047.098,93.-
Para la Terminación de VU 2D Nº1, 7 y 14	\$ 125.800.920,70.-
Para la Terminación de VU 2D Nº5, 6 y 8	\$ 139.464.088,08.-
Para la Ejecución de la Infraestructura Eléctrica	\$ 75.772.230,47.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.128.361.186,59.-</b>

UNA CUARTA OFERTA: perteneciente a la firma MT SRL, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA, por \$ 13.010.765,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Terminación de VC 2D Nº9 y 16	\$ 92.068.040,60.-
Para la Terminación de VC 2D Nº2, 4, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20	\$ 474.311.333,61.-
Para la Terminación de VC 2D Nº3, 13 y 15	\$ 158.103.777,87.-
Para la Terminación de VU 2D Nº1, 7 y 14	\$ 168.077.826,09.-
Para la Terminación de VU 2D Nº5, 6 y 8	\$ 169.228.477,14.-
Para la Ejecución de la Infraestructura Eléctrica	\$ 263.463.381,18.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.325.252.836,49.-</b>

UNA QUINTA OFERTA: perteneciente a la firma MARIANO PANETTO, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de FIANZAS Y CREDITO SA, garantía de Oferta de la aseguradora G, por \$ 13.010.764,26, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la Terminación de VC 2D Nº9 y 16	\$ 92.761.884,72.-
---------------------------------------	--------------------

"2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

Para la Terminación de VC 2D Nº2, 4, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20	\$ 461.697.302,70.-
Para la Terminación de VC 2D Nº3, 13 y 15	\$ 149.587.005,21.-
Para la Terminación de VU 2D Nº1, 7 y 14	\$ 165.191.726,13.-
Para la Terminación de VU 2D Nº5, 6 y 8	\$ 166.521.820,17.-
Para la Ejecución de la Infraestructura Eléctrica	\$ 360.021.236,52.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.395.780.975,45.-</b>

----- Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

----- No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 16:53 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

M. SONZOGNI  
DABur  
M.T.SRL

"2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"  
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75  
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68

